

932

830-x. 2026



Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy



BLOQUE CONCEJIALES | PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD

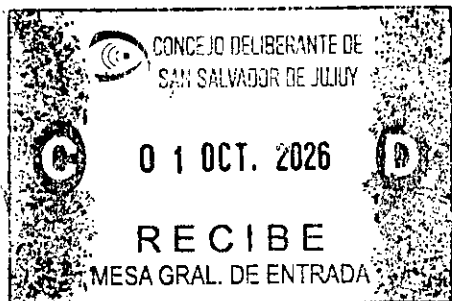
San Salvador de Jujuy, 1 de octubre 2026

Al Pte. del Concejo Deliberante
de San Salvador de Jujuy
Dr. Gastón Millón
S _____ / _____ D:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el objeto de presentarle el siguiente proyecto de minuta de declaración referente a **"repudiar los dichos misóginos y racistas del Diputado Nacional, Manuel Quintar, expresar solidaridad con Morella Gira López"**

Se adjunta un compuesto de tres (3) fojas útiles, incluyendo nota de presentación, para su tratamiento.

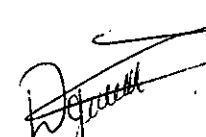
Sin otro particular, saludo a UD.



S.T

Hs: 10:12


KEILA ZEQUEIROS
Concejala Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy


Sol Mellina Doguino
Concejala PTS - FITU
Concejo Deliberante S. S. de Jujuy

INICIO DE EXPTE N: 830-X-2026

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.

 www.cdjujuy.gob.ar  [cdjujuy](https://twitter.com/cdjujuy)  [cdjujuy](https://facebook.com/cdjujuy)



MINUTA DE DECLARACIÓN

FUNDAMENTOS

Sometemos a consideración de este Cuerpo el presente proyecto ante la profunda preocupación que generan los comentarios recientes del Diputado Nacional Manuel Quintar hacia la joven Morella Gira López, quien fue electa Representante Estudiantil de la Provincia de Jujuy en el marco de la Fiesta Nacional del Estudiante.

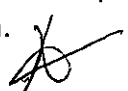
Tras la elección, el legislador nacional se refirió despectivamente hacia ella en la red social X calificándola como parte del "wokismo radikuka", sumado a otras manifestaciones en el mismo sentido.

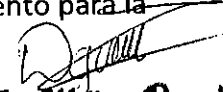
Denunciamos que la constante apelación al concepto de "wokismo" constituye un argumento reaccionario utilizado para encubrir y validar discursos profundamente racistas, misóginos y discriminatorios. En este caso particular, dicho señalamiento ataca de manera directa la identidad e historia afrodescendiente de Morella, exponiendo un rechazo elitista hacia la plurinacionalidad y la diversidad étnica que componen a nuestro pueblo y a nuestra ciudad.

Disfrazar de "batalla cultural" o de "combate a la agenda woke" el hostigamiento público hacia una adolescente de 15 años es una muestra clara de estigmatización hacia la juventud jujeña que no se amolda a cánones eurocéntricos ni a parámetros de belleza hegemónicos que hoy son profundamente cuestionados, al igual que los concursos de belleza y toda práctica que promueva la mercantilización de los cuerpos.

Entendemos que este hecho no es un acontecimiento aislado, sino la expresión del accionar de la ultraderecha y del Gobierno Nacional encabezado por el presidente Javier Milei, que desde su asunción promueve discursos de odio, misóginos y discriminatorios contra las mujeres, los feminismos, las diversidades sexuales y diversos sectores sociales. Por ello, resultan ser las mujeres y las juventudes quienes se encuentran en la primera línea de resistencia frente a estos ataques reaccionarios.

Por las razones expuestas, solicitamos al Honorable Cuerpo el acompañamiento para la aprobación de la presente Minuta de Declaración.


KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy


Sol Medina Doguino
Concejala PTS - FIT
Concejo Deliberante S. S. de Jujuy





Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy



BLOQUE CONCEJALES | PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD

**El Concejo Deliberante de
San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente**

Minuta de Declaración N° /2026.-

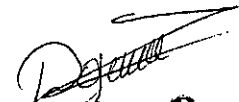
ARTÍCULO 1°: Expresar el más enérgico repudió de este Concejo Deliberante a las expresiones racistas, misóginas y reaccionarias vertidas por el Diputado Nacional Manuel Quintar (LLA) contra Morella Gira López, Representante Estudiantil de la Provincia de Jujuy en la Fiesta Nacional del Estudiante (FNE).

ARTÍCULO 2°: Exigir la retractación pública e inmediata del mencionado legislador nacional y el cese de todo tipo de hostigamiento ideológico, racial y mediático en redes sociales.

ARTÍCULO 3°: Expresar la más profunda solidaridad y el acompañamiento institucional de este Cuerpo a Morella Gira López, a su familia, a las comunidades afrodescendientes y a toda la juventud estudiantil que defiende con orgullo su identidad y su derecho a vivir libre de violencia, hostigamiento y discriminación.

ARTÍCULO 4°: De forma.


KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy


Sol Melina Doguino
Concejala PTS - FIT
Concejo Deliberante S. S. de Jujuy